FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA REGIÓN DE MURCIA

NOTA DE PRENSA

La comisión de seguimiento del convenio firmado entre la FMRM y el Ministerio de Defensa se reúne para conocer los resultados logrados hasta ahora

Los integrantes acuerdan celebrar una jornada informativa para que los ayuntamientos conozcan con más detalle los beneficios de este acuerdo y colaboren en las medidas propuestas

La Federación de Municipios de la Región de Murcia y el Ministerio de Defensa del Gobierno de España cuentan con un acuerdo firmado desde septiembre de 2019 que tiene como cometido impulsar la incorporación al mundo laboral de personal militar. Pero los años de pandemia y la priorización de los servicios esenciales para paliar las consecuencias del COVID-19, provocaron que ambas organizaciones no hayan podido avanzar todo lo deseado en los objetivos de dicho Convenio. Aun así, tanto la FMRM como el resto de miembros de la Comisión Mixta de Seguimiento compuesta por altos cargos del ejército, han ido dando pasos en numerosos ayuntamientos para alcanzar los principales retos que el convenio propone: la reserva de plazas para militares de tropa y marinería con más de 5 años de servicios en las Fuerzas Armadas en las convocatorias de acceso a los Cuerpos de Policía Local de las Corporaciones Locales de los ayuntamientos de la región, y la valoración como mérito del tiempo de servicios prestados en las Fuerzas Armadas como personal militar profesional en el resto de convocatorias de procesos selectivos de acceso a las plazas de personal funcionario y laboral de iguales o similares características a las ejercitadas en su vida militar.

La intención principal es otorgarles una segunda oportunidad a profesionales en materia de seguridad que han entregado su vida laboral a la defensa de los intereses del país, pero que por las características de la carrera militar deben buscar en mitad de la misma una segunda vía para seguir en el mercado laboral.

Además, uno de los aspectos que se comentó ayer en la reunión presidida por la representante de la FMRM, María Dolores Muñoz, y Pedro José García Cifo, Director

General de Reclutamiento del Ministerio de Defensa, Pedro José García Cifo, es que "dichos perfiles profesionales pueden aportar a los cuerpos de policía local una formación y experiencia que en muchos casos puede ser superior a la otorgada en la Academia de Policías Locales, y que esto puede ser beneficioso para las plantillas formadas en los municipios", explicaron.

Municipios comprometidos

De los 45 existentes en la región, de momento tres ayuntamientos son los adheridos a este Convenio entre la FMRM y Defensa: Murcia, Cartagena y Campos del Río. Aledo ya ha incorporado un ex militar a su plantilla, y San Javier y Murcia han contemplado la reserva del 20% de plazas en sus convocatorias de empleo a personal militar.

Durante estos días, y tras un intenso trabajo realizado desde la Federación de Municipios en contacto con el resto de ayuntamientos, muchas son las corporaciones locales las que están estudiando adherirse al convenio, y darán respuesta a la FMRM en los próximos días. Pliego y Albudeite, son dos de los consistorios que ya tienen fecha de celebración de Junta de Gobierno para adherirse a este Convenio de colaboración.

Acuerdos para el impulso

Los integrantes de la Comisión, María Dolores Muñoz acompañada del Secretario General de la FMRM, Manuel Pato, y los altos cargos del Ministerio entre los que se encontraban además del Teniente General García Cifo, el Vicealmirante Manuel María Romasanta, el Delegado de Defensa en la R.M. Gustavo Adolfo Guitérrez de Rubalcava, y el Secretario General de la Delegación de Defensa Antonio Martínez Morante, acordaron abrir la Comisión de Seguridad y Emergencias de la FMRM a todos los ayuntamientos para explicar casos de éxito y poder conseguir así más adhesiones.